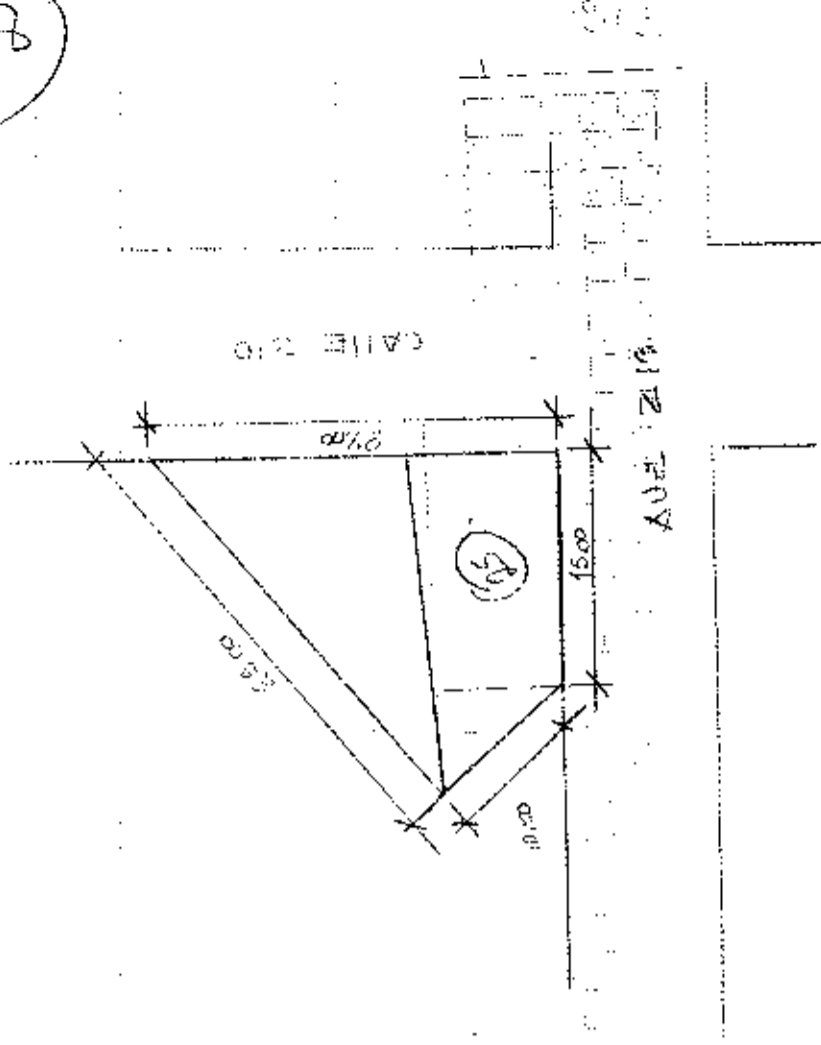


2450 (08)



In cont. along the street front
Average 25.70

Sello cadastral 2011/11/15

100	100	100
100	100	100
100	100	100

61057

1463-64
41-555-4E
27/535-14

CONDICION PREVIAS

1. ¿Se ha realizado el estudio de suelos?
 SI NO

2. ¿Se ha realizado el estudio de aguas?
 SI NO

3. ¿Se ha realizado el estudio de riesgos?
 SI NO

4. ¿Se ha realizado el estudio de impacto ambiental?
 SI NO

DATOS DEL PROYECTO

PROYECTO: Parque de la Juventud

UBICACION: Barrio de la Juventud, Calle 10, No. 1000

FECHA DE ELABORACION: 10/05/2023

ELABORADO POR: [Firma]

REVISADO POR: [Firma]

APROBADO POR: [Firma]

VI. NÚM. DE OTORGATORIA: SI NO SI

ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREROS REFINIDOS Y CONTRAFRANCO	TUBOS	ENTREROS SUPERIOR TIPO GOBIERNO	TUBOS BAJOS	INDICADORES ESPECIALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
						no tiene	si tiene		
1. 2. 3. 4.	no tiene cerca número de los apoyados dentro del terreno dentro del terreno	si tiene cerca número de los apoyados dentro del terreno	si tiene cerca número de los apoyados dentro del terreno	si tiene cerca número de los apoyados dentro del terreno	si tiene cerca número de los apoyados dentro del terreno	si tiene cerca número de los apoyados dentro del terreno	si tiene cerca número de los apoyados dentro del terreno	si tiene cerca número de los apoyados dentro del terreno	si tiene cerca número de los apoyados dentro del terreno

INFORMACION GENERAL

AVANCE DEL PROYECTO: 0%

FECHA DE ELABORACION: 10/05/2023

ELABORADO POR: [Firma]

REVISADO POR: [Firma]

APROBADO POR: [Firma]

MODO DE PROPIEDAD
 UN SOLO PROPIETARIO
 HERENCIA INDIVISA
 VARIOS PROPIETARIOS

ATENCIÓN DE LA PROMEDIO
 OCUPA SOLA
 EN ARRIENDO PARCIAL
 EN ARRIENDO TOTAL
 OTROS (ESPECIFIQUE)

DAÑOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRES: JUAN DE LOS RIOS
 APELLIDOS: PARRALES
 CEDULA DE IDENTIDAD O RUC: 1300424711
 TITULO DE PROPIEDAD: 13-13/83
 CODIGO: 1

DAÑOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES: MATERIAL PARA UNA SOLA RESISTENTE PARA CADA CADA UNO DE OPERACIONES

ESTRUCTURA		PAREDES		MATERIALES ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		INDICADORES GENERALES			ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		
AREA DEL PISO	AREA DE LA PARED	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	VENTANAS	PUERTAS	AGUA	ELECTRICIDAD	OTRO DAÑO		NO BUENO	BUENO
100	200	concreto	1	ladrillo	100	ladrillo	100	ladrillo	100	cerámico	aluminio	puerta	agua	empotradas	no tiene	buena	1985

CONSERVACION GENERAL: NO BUENO / BUENO

FECHA: 13/13/83
 NOMBRE DEL SUPERVISOR: [Signature]
 NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: [Signature]
 OBSERVACIONES:

02/05/2016
1072416
12/07/2016



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

CODIGO: 2014.12.09.04.PR420

ESCRITURA PUBLICA DE:
COMPRAVENTA DE GANANCIALES

OTORGADA POR:
EL SEÑOR HIGINIO PAREDES VASQUEZ

A FAVOR DE:
LA SEÑORA BLANCA PAREDES VINCES

CUANTIA:
USD \$ 29,139.87

FECHA: 30 DE DICIEMBRE DEL 2014



CODIGO: 2014.13.06.04.P8458 ^{1/ 30499}

COMPRAVENTA DE GANANCIAS: OTORGA EL SEÑOR HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ; A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA MARGARITA PAREDES VINCES.-

CUANTIA: USD \$ 21,439.87

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes treinta de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENEMDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero cero cuatro dos cinco cuatro nueve guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora BLANCA MARGARITA PAREDES VINCES, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero tres nueve cinco dos siete siete guión dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la señora Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES; sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue. **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES**, al tenor y contenido siguientes. **PRIMERA : OTORGANTES .-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ, por sus propios derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora BLANCA MARGARITA PAREDES VINCES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere en esta clase de acto. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declara el señor HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ,

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

que es dueño de los gananciales de un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirió en su estado civil de casado con la señora Zoila Rosa Vínces, por Adjudicación otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, según consta de la Protocolización, celebrada el diecisiete de noviembre del dos mil, en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el once de diciembre del dos mil, inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE: Veintiséis metros sesenta centímetros y calle trescientos diez; y, POR ATRÁS: Once metros y terrenos del vendedor; POR UN LADO: Catorce metros y calle doscientos diecinueve; y, POR EL OTRO COSTADO: Veintiocho metros y terrenos de Rosalía López Bailón.- Con una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- De este predio se ha realizado una venta quedando una area sobrante, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciséis metros sesenta centímetros y lindera con la calle trescientos diez; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Paredes Vínces Betty Angela; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiocho metros y lindera con

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



propiedad particular.- Con una superficie total de CIENTO SETENTA Y SEIS COMA CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. **TERCERA: VENTA DE GANANCIALES.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor **HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ**, vende, cede y transfiere los gananciales que le corresponde a favor de la señora **BLANCA MARGARITA PAREDES VINCES**, quien compra, adquiere y acepta para sí dichos gananciales, sobre el área remanente descrito é individualizado en la cláusula segunda, ubicado en la actual Calle trescientos diez Calle Doscientos Diecinueve (Avenida Doscientos diecinueve), de la parroquia Tarquí del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos iguales, sin reservarse el vendedor nada para sí, quedando la compradora propietaria de los gananciales de dicho bien. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la Compradora entrega al Vendedor quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este lote de terreno se hace

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, las Vendedoras se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA :**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-**

Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MARLENE ELIZABETH AGUILAR CEDENO, registro número trece guion dos mil diez guion

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



sesenta y ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a las comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, a excepción del vendedor quien manifiesta no saber firmar, y estampa la huella digital del dedo pulgar derecho, y a su ruego nombra dos testigos vecinos y conocidos por él, quienes responde a los nombres de Beatriz Liliana Delgado Zambrano y Pablo Agustín Bailón Lucas, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.



MIGINIO PAREDES VASQUEZ
C. C. No.- 130042549-1



Tgo. BEATRIZ DELGADO ZAMBRANO
C.C.No. 130440358-5

Tgo. PABLO BAILÓN LUCAS
C.C.No. 130531426-0

BLANCA PAREDES VINCÉS
C.C.No.- 130395277-2



LA NOTARIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

CITIZENSHIP - 1908-1970-2
FERNANDO VASQUEZ NIGUINIC HERNANDEZ
MARRIQUEN/PERU/GRUPE
16 MAYO 1927
001-0841-00127 H
MARRIQUEN/PERU
MARRIQUEN 1927



EDUCACIONAL ***** VES-101242
VIUHO JULIA ROSA PINCES
ALEXANDER CARPINTERO
FLORENTIO RAMOS
MERCEDES VASQUEZ
MARRIQUEN 06/12/2024

Handwritten signature
Miguel Ángel Sánchez

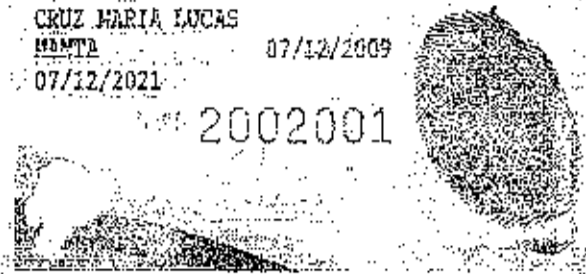


CIUDADANIA 130531426-0
BAILON LUCAS PABLO AGUSTIN
MANABI/MANTA/MANTA
28 MAYO 1966
016- 0084 01137 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1966



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** E334412242
CASADO NELLY-MARCISA DELGADO LUCAS
SECUNDARIA ELECTRICISTA
CESAR BAILON
CRUZ MARIA LUCAS
MANTA 07/12/2009
07/12/2021



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORREO NACIONAL DEL ECUADOR
009
009 - 0190 1305314260
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAILON LUCAS PABLO AGUSTIN
MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA TARQUI 1
CANTON PARACURIA 201A
[Handwritten signature]
SECRETARIA DE LA JUNTA

CHUPATYKIA
 NEDRADO ZAMBRANO BEATRIZ LILIANA
 MONTEVIDEO, MONTA
 10 DE FEBRERO DE 1994
 100- 0270 01663 F
 MANTA, MONTA
 PUNTO



RELACIONAL-11111111 113331133
 CASADO DR. UFFER EDUARDO MORGAN
 SECUNDARIA TERCERIANO
 CARLOS EDUARDO
 VICENTA ZAMBRANO
 MANTA
 29/11/2111
 0415 133




SECRETARIA DEL GOBIERNO
 CONSEJO NACIONAL REGIONAL
 035
 035-0006 1304603585
 OFICINA DE CERTIFICACION
 DELEGADO ZAMBRANO BEATRIZ LILIANA
 CUBA
 MUNICIPIO
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 PARROQUIA
 ZONA
 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

FOLIO 1539 (C-1539)





REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA No. 130395277-2
 PAREDES VINCES BLANCA MARGARITA
 MANABI/MANTA/MANTA
 DE MAYO 1963
 001- 0117 00525 P
 MANABI/MANTA
 MANTA 1963



Margarita Paredes V.

ECUADORIA
 SOLTERO
 SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
 HERMANOS: PAREDES
 DILA VINCES
 MANTA 21/08/2009
 21/08/2021
 REM 1659099



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 068
 068 - 0059 1303952772
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PAREDES VINCES BLANCA MARGARITA
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 MANTA TARQUI
 CANTON PARROQUIA 1
 ZONA

 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Hernán Jesús Cañarte Mantuano
MÉDICO CIRUJANO

Enfermedades de Adultos y Niños
Medicina General - Control Prenatal - Partos - Hidratación

Fecha: 11/11/2015

Paciente: ALBERTO SANCHEZ

R.p.

A QUIEN CORRESPONDA:

CONTINUO EN LA ATENCION
DE LA NIÑA MENOR
DE EDAD, QUE SE ENCUENTRA
SOMNIENTE EN EL HOSPITAL
DEPARTAMENTAL DE LOS
ESTADOS DEL CAUCA.

Y MEDICACION

Dire: Av. 102 N° 314 y Calle 120 - Tel: 2382838 - Cel: 095921938
Los Esteros - Manta - Ecuador

Dr. Hernán Jesús Cañarte Mantuano



Dr. Hernán Jesús Cañarte Mantuano
MÉDICO CIRUJANO

Enfermedades de Adultos y Niños
Medicina General - Control Prenatal - Partos - Hidratación

Fecha:

Paciente:

Prescripción:

A QUIEN CORRESPONDA,
CONTINUO EN LA ATENCION
DE LA NIÑA MENOR
DE EDAD, QUE SE ENCUENTRA
SOMNIENTE EN EL HOSPITAL
DEPARTAMENTAL DE LOS
ESTADOS DEL CAUCA.

Dire: Av. 102 N° 314 y Calle 120 - Tel: 2382838 - Cel: 095921938
Los Esteros - Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2651-479 / 2611-427

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000316796

8458

12/22/2014 2:56

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CAUSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO 1980 DESCUENTO DE 3RA EDAD VENCEDOR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-09-24-16-000	176,56	21139,87	165279	316796

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1320425491	PAREDES VASQUEZ HIGNIO H.	CALLE 310 AV, 249 PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	105,70
			Junta de Beneficencia de Guayascul	31,71
			TOTAL A PAGAR	137,41
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	137,41
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1303962772	PAREDES VINCES BLANCA MARGARITA	NA		

EMISION: 12/22/2014 2:56 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070091

COMPRE

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000028019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CIRUC:	333092	CLAVE CASTRAL:	
NOMBRES:	PAQUEDS VASQUEZ SIGNEO H.	AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	CALLE 310 AVDA. 019	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO:	333092	VALOR		3.00
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA			
FECHA DE PAGO:	10/11/2014 10:00:00			
ÁREA DE SFILLO				
		TOTAL A PAGAR		3.00
		VALIDO HASTA: domingo, 08 de febrero de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE CERTIFICADO DE SOLVENCIA NO VALE SIN EL REGISTRO DE PAGO

Alc. Pablo Castillo Meléndez
Comandante en Jefe





Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46273:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de mayo de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: veintiséis metros sesenta centímetros y calle trescientos diez. POR ATRÁS: once metros y terrenos del vendedor. POR UN LADO. Catorce metros y calle doscientos diecinueve. POR EL OTRO COSTADO: veintiocho metros y terrenos de Rosalía López de Bailón. Total del área de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.072 29/10/1980	1.805
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	3.386 11/12/2000	21.105
Compra Venta	Compraventa	1.342 23/05/2008	18.463

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 29 de octubre de 1980*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.805 - Folio Final: 1.807
Número de Inscripción: 1.072 Número de Repertorio: 1.995
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 13 de octubre de 1980*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en Tarqui del Cantón Manta.
Con una área de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	88-000000000235	Paredes Vasquez Higinio Hermogenes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	88-000000000399	Delgado Delgado Jose Ricardo	Soltero	Manta

3 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: Lunes, 11 de diciembre de 2000

Tomo: 1 Folia Inicial: 21.105 - Folia Final: 21.108

Número de Inscripción: 3.386 Número de Repertorio: 6.547

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Copia certificada dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio que sigue Segundo Delgado Santana, en contra de Hermogenes Paredes Vásquez, un terreno que tiene, POR EL FRENTE, con la Avenida 198 con dos metros y sesenta y dos centímetros, POR ATRÁS, con propiedad del suscrito demandado con dos metros setenta y dos centímetros, POR UN COSTADO, con propiedad de herederos de Florencio Paredes con dieciocho metros y sesenta y cinco centímetros, y POR EL OTRO COSTADO, con propiedad del suscrito demandado con dieciocho metros sesenta y cinco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	88-000000073728	Paredes Vasquez Hermogenes	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	88-000000028248	Delgado Santana Segundo Antonio	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	88-000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manta		Manta

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folia Inicial: 18.463 - Folia Final: 18.473

Número de Inscripción: 1.342 Número de Repertorio: 2.586

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa otorgada con un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes linderos y medidas. FRENTE: Diez metros y ochenta y cinco centímetros. ATRAS: Once metros y propiedad particular. COSTADO DERECHO: Catorce metros y avenida diecinueve. COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros ochenta y cinco centímetros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Higinio Hermogenes Paredes Vasquez. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS SETENTA Y DOS DECIMITROS.

C A D R A D

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: 05400

Folio Registrado: 45278





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Comprador	13-06325075	Paredes Vines Betty Angela	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000235	Paredes Vasquez Higinio Hermogenes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000236	Vines Zola Rosa	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1072	29-oct-1980	1805	1807

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:39:46 del martes, 11 de noviembre de 2014

A petición de: Blanca Paredes

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069055



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{USCANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR, Y CONSTRUCCION perteneciente PAREDES VASQUEZ IGINIO, ubicada CALLE 310 AV. 219 PARROQUIA TARCUI, cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21139.87 VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 87/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO 1980

[Firma manuscrita]
Eloy Cordero Sifuentes
Nuestro Párrafo Cuarto

Manta, de 22 de DICIEMBRE del 20 2014

[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119206



Nº 0119206

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 18 de diciembre de 2014

No. Electrónico: 27535

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-24-16-000

Ubicado en: CALLE 310 AV. 219 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 176,58 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1300425491

PAREDES VASQUEZ HIGINIO H.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5438,66
CONSTRUCCIÓN:	15701,21
	21139,87

Son: VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Risperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: MARIS REYES 18/12/2014 15:26:26

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097781



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...

PAREDES VASQUEZ HIGINIO H.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de DICIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3092416000 CALLE 310 AV. 219 PARROQUIA TARQUI
Manta, veinte y tres de diciembre dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 125-2440

APROBACION DE SUBDIVISIONE AREA SOBRANTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ y Sra. ZOILA ROSA VINCES, ubicado en la Parroquia Torquí calle 310 calle 219 (avenida 219) del Cantón Manta, Clave Catastral # 3-09-24-16-000, el mismo que posee un área total de 337,50m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA. 337,50m². (Escritura de Compraventa inscrita el 11 de diciembre de 2000 bajo el No.3.386 y Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 17 de noviembre de 2000)

Frente: 26,60m. y calle 310

Atrás: 11,00m. y terrenos del vendedor

Por un lado: 14,00m. y calle 219 (avenida 219)

Por el otro costado: 28,00m. y terrenos de Rosalía López Bailón

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 160,72m² a favor de la Sra. PAREDES VINCES BETTY ANGELA (Escritura Autorizada por la Notario Cuarta el 24 de abril de 2008 e Inscrita el 23 de mayo de 2008.

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. PAREDES VASQUEZ HIGINIO HERMOGENES y Sra. VINCES ZOILA ROSA: 176,58m².

Frente: 16,60m. y lindera con la calle 310

Costado derecho: 21,50m. y lindera con propiedad de la Sra. Paredes Vincés Betty Angela

Costado Izquierdo: 28,00m. y lindera con propiedad particular

AREA NO JUSTIFICADA: 0,20m².

AREA SOBRANTE: NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0265-DACRM-DCR-14 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 31 de julio de 2014

Abg. Eloy Cedeño Idrogoz
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



CCX

ESTAS... FOLIOS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ:
Ab. Eduardo Méndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2014.13.05.04.F0458.- DOY FE...

Ab. Eduardo Méndez
Notario, en su calidad de
Notario



C-E Lorena Loor

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 18/12/14 15:08 ^{INSPECCION} FECHA DE ENTREGA: 18/12/14 3:30
CLAVE CATASTRAL: 3092416
NOMBRES Y/O RAZÓN: Higiénico ~~Herrera~~ ~~varques~~ Higiénico
REGIÓN DE: Y/O RUC
CELULAR - TEND:

RUBROS

ESTR. PRINCIPAL
SOLAR NO EDIFICADO
CONTRIBUCIÓN MEJORAS
TASA DE SEGURIDAD

OTROS RUBROS:

Ins. para verificar area
&
Construccion
Certificados (c.v. de derecho y acciones)

NOMBRE DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

[Handwritten signature]

FECHA TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

[Handwritten signature]

FECHA DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA



46273

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46273:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de mayo de 2014*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rel. Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** veintiséis metros sesenta centímetros y calle trescientos diez. **POR ATRÁS:** once metros y terrenos del vendedor. **POR UN LADO:** Catorce metros y calle doscientos diecinueve. **POR EL OTRO COSTADO:** veintiocho metros y terrenos de Rosalia López de Ballón. Total del área de **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.** SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE **G R A V A M E N**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.072 29/10/1980	1.805
Compra Venta	Protección de Sentencia	5.386 11/12/2000	21.105
Compra Venta	Compraventa	1.342 23/05/2008	18.463

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 29 de octubre de 1980*
Tomo: *1* Folio Inicial: *1.805* - Folio Final: *1.807*
Número de Inscripción: *1.072* Número de Repertorio: *1.995*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 13 de octubre de 1980*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a - Observaciones:

*Un terreno ubicado en Tarqui del Cantón Manta.
Con una área de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.*





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000235	Paredes Vasquez Higinio Hermogenes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003991	Delgado Delgado Jose Ricardo	Soltero	Manta

2 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: lunes, 11 de diciembre de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 21.105 - Folio Final: 21.108
 Número de Inscripción: 3.386 Número de Repertorio: 6.547
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Copia certificada dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio que sigue Segundo Delgado Santana, en contra de Hermogenes Paredes Vásquez, un terreno que tiene, **POR EL FRENTE**, con la Avenida 108 con dos metros y sesenta y dos centímetros, **POR ATRÁS**, con propiedad del suscrito demandante con dos metros setenta y dos centímetros, **POR UN COSTADO**, con propiedad de herederos de Florencio Paredes con dieciocho metros y sesenta y cinco centímetros, y **POR EL OTRO COSTADO**, con propiedad del suscrito demandante con dieciocho metros sesenta y cinco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000073728	Paredes Vasquez Hermogenes	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000028348	Delgado Santana Segundo Antonio	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de mayo de 2008
 Tomo: 32 Folio Inicial: 18.463 - Folio Final: 18.473
 Número de Inscripción: 1.342 Número de Repertorio: 2.586
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: **FRENTE**, Diez metros y calle trescientos diez. **ATRÁS**: Once metros y propiedad particular. **COSTADO DERECHO**: Catorce metros y avenida doscientos diecinueve. **COSTADO IZQUIERDO**: Veintidós metros cincuenta centímetros y terreno que se reserva el vendedor Sr. Higinio Hermogenes Paredes Vásquez. Con una Superficie total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS SETENTA Y DOS DECIMETROS**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 46273

Página: 3 de 3



Comprador	13-06325075 Paredes Vinces Betty Angela	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000235 Paredes Vasquez Higinia Hermogenes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000236 Vinces Zuñiga Rosa	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libre:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1072	29-oct-1980	1805	1807

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:39:46 del martes, 11 de noviembre de 2014

A petición de: *Blanca Paredes*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

STATE OF CALIFORNIA
DEPARTMENT OF INDUSTRIAL RELATIONS
EMPLOYMENT DEVELOPMENT DEPARTMENT
15 STATE STREET
SAN FRANCISCO, CALIF. 94102
PHONE: 415-398-3300

15 STATE STREET
SAN FRANCISCO, CALIF. 94102



STATE OF CALIFORNIA
DEPARTMENT OF INDUSTRIAL RELATIONS
EMPLOYMENT DEVELOPMENT DEPARTMENT
15 STATE STREET
SAN FRANCISCO, CALIF. 94102
PHONE: 415-398-3300



Gobierno Autónomo de Guayaquil
Municipalidad del Cantón Guayaquil
 MESA LABORAL
 Avenida 45, y Calle 3 - Fono: 234-1911 ext. 107

TITULO DE CREDITO No. 00245723

2/2020-4 1:50

CODIGO CATASTRAL	Area	ANALISIS COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
3-02-24-15-000	178,56	3 484,24	CALLE 310 AV. 210	2014	133878	245723
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		D.C./R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
PAREDES VASQUEZ HIERRO H.		1300420481	CONCEPTO			
2/2020-4 1:50 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			Costs. Judicial			
El total de deudas			Impagos por Morb			
SALDO SUJETO A PARTICIPACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011			
			MEJORAS 2012			
			MEJORAS (HASTA 2010)			
			TASA DE SEGURO			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			VALOR PARCIAL	REPARACIÓN RECAUDOS	VALOR A PAGAR	
			\$ 0,02		\$ 0,02	
			\$ 1,81		\$ 1,81	
			\$ 19,41		\$ 19,41	
			\$ 0,48		\$ 0,48	
					\$ 22,03	
					\$ 22,03	
					\$ 0,00	



03

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 125-2440

APROBACION DE SUBDIVISION DE AREA SOBRANTE

(Para efectos de calificación de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escritura emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. **HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ** y Sra. **ZOILA ROSA VINCES**, ubicado en la Parroquia Turquí, calle 310, calle 219 (avenida 219) del Cantón Manta, Clave Catastral: 3-09-24-16-000, el mismo que posee un área total de 337.50m².

MEDIDAS Y LINDEFCOS SEGUN ESCRITURA, 337.50m²: (Escritura de Compraventa inscrita el 11 de diciembre de 2006 bajo el No. 3.386 y Autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 17 de noviembre de 2008).

Frente: 26,60m, y calle 310

Atrás: 11,60m, y terrenos del vendedor

Por un lado: 14,00m, y calle 219 (avenida 219)

Por el otro costado: 25,30m, y terrenos de Rosalia López Ballón

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 160.72m², a favor de la Sra. PAREDES VINCES BETTY ANGELA (Escritura Autorizada por la Notaría Cuarta, el 24 de abril de 2008, e inscrita el 23 de mayo de 2008).

AREA SOBRANTE, A FAVOR DEL SR. PAREDES VASQUEZ HIGINIO HERMOGENES y Sra. VINCES ZOILA ROSA: 176.53m².

Frente: 16,60m, y lindero con la calle 310

Costado derecho: 21,50m, y lindero con propiedad de la Sra. Paredes Vincés Betty Ángela

Costado Izquierdo: 28,90m, y lindero con propiedad particular

AREA NO JUSTIFICADA: 0,20m².

AREA SOBRANTE: NINGUNA

El presente documento es válido en la medida que la documentación requerida para el trámite y a suscribir en el lugar que indica se haya fe el solicitante, por lo tanto, el solicitante asume la responsabilidad al certificar, si se comprueba que se han presentado datos falsos, se retirará el trámite en forma, en las solicitudes de responsabilidad.

NOTA: De acuerdo a la Ley Orgánica 2005-12 (FORMADUR 14) de la Dirección de Asedios y Catastros no existe ningún trámite pendiente hasta la presente fecha para resolver el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, 31 de julio de 2014

Abg. Vicky Cabello Mendez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GADU-MANTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CELULA DE CIUDADANIA No. 130395277-2
 PAREDES VINCES BLANCA MARGARITA
 IDENTIFICACION


06 MAYO 1963
 001-0007-00585-F
 PAREDES VINCES BLANCA MARGARITA

1963



Blanca Margarita Paredes Vices

ECUATORIANA***** V44634482
 SETED
 MARIANA QUEHACER, DEMOSTRACION
 PAREDES VINCES
 21/08/2009
 27/08/2021
 REN 1659099



Mariana Quehacer Demostreos

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

068
 068 - 0047 1303952772
 NUMERO DE CERTIFICADO CELULA
 PAREDES VINCES BLANCA MARGARITA



MANA BI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION CENTRO DE
 MANA TARDIN 2 ZONA
 CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
POLICIA NACIONAL

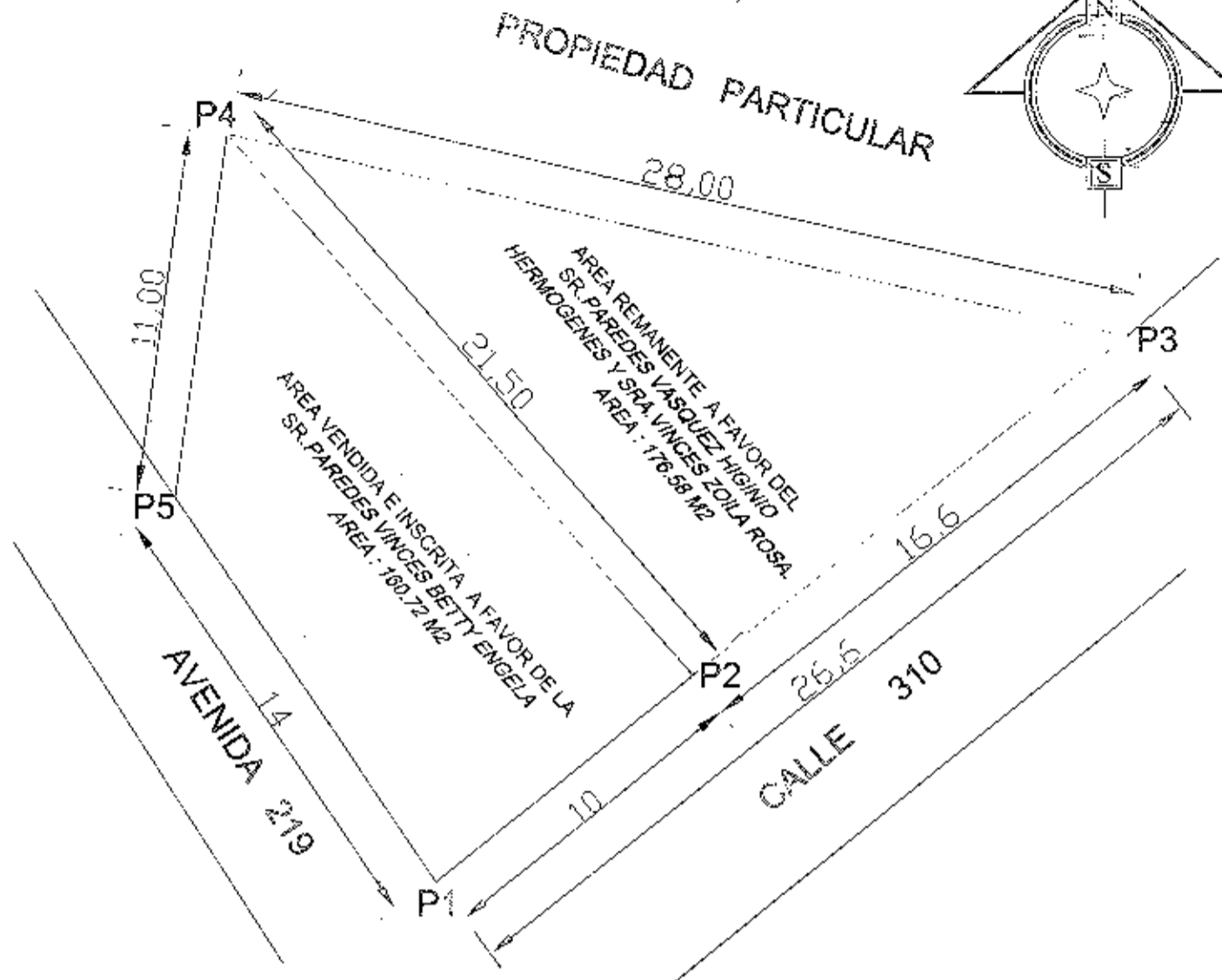
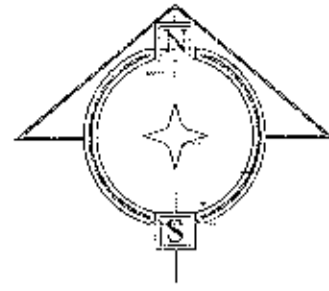
CIUDADANIA No. 130042549-1
PAREDES VASQUEZ HIGINIO HERMOGENES
MANABI/MANTA/MANTA
19^{NO} MAYO 1927
001 0043 00127 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1927



ECUATORIANA***** V334312242
VIUDO ZOLA ROSA VINCES
ELEMENTAL CARPINTERO
YERRENCIO PAREDES
MERCEDES VASQUEZ
MANTA 06/12/2012
06/12/2024
REN 0099759



NORTE



CUADRO DE COORDENADAS

AREA SEGUN ESCRITURA	337.50 M2
AREA VENDIDA A FAVOR DE LA SRA. PAREDES VINCES BETTY ANGELA	160.72 M2
AREA REMANENTE DE LA SR. HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ Y SRA. ZOILA ROSA VINCES	176.58 M2
AREA NO JUSTIFICADA	0.20 M2

DETALLE

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532224.55	9892377.61
2	532232.42	9892383.18
3	532245.61	9892393.26
4	532218.30	9892399.48
5	532216.73	9892388.57



UBICACION CALLE 310 AVENIDA 219
PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANABIA

Datum : WGS 84
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formulas de posicionamiento UTM

PROPIEDAD: SR. Sr. HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ y Sra. ZOILA ROSA VINCES		ESCALA: 1: 200	FECHA: DICIEMBRE / 2014
RESP. TECNICA:		DIRECCION: AEC	FORMATO: A4
CONTENIDO: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE LAIFICACION DEL TERRENO		APROB. MUNICIPAL:	LAJUNA: 1/1

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



FECHA DE INGRESO:	03/05/14	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	3-07-94-16		
NOMBRES y/o RAZÓN			
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

Inspección

Distrito de...

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Signature]

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

[Signature]

25/05/14

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

[Signature]



TITULO DE CREDITO No. 000245723

2725-0014-1-50

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2 08 24-00-007	178 58	5 1 524 Ca	CALLE 310 AV. 219	2014	103377	245723
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PARRAGA ANCHIINDIA MARITZA ELIZABETH		302425411	Costa Judicial			
3/25/2014 12:00			Interes por Valor			
El folio se encuentra registrado como 3ra eda			MEJORAS 2011	\$ 2,92		\$ 2,92
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 1,01		\$ 1,01
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,41		\$ 16,41
			CASA DE SEGURIDAD	\$ 0,49		\$ 0,49
			TOTAL A PAGAR			\$ 20,83
			VALOR PAGADO			\$ 20,83
			SALDO			\$ 0,00





46273

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46273.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de mayo de 2014*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** veintiséis metros sesenta centímetros y catorce mil trescientos diez. **POR ATRÁS:** once metros y terrenos del vendedor. **POR UN LADO:** Catorce metros y catorce mil doscientos diecinueve. **POR EL OTRO COSTADO:** veintiocho metros y terrenos de Rosalía López de Bailón. Total del área de **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE**

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.072 29/10/1980	1.895
Compra Venta	Intercambio de Sentencia	3.386 11/12/2000	21.157
Compra Venta	Compraventa	1.342 23/05/2008	18.463

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 29 de octubre de 1980*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.895 - Folio Final: 1.807
 Número de Inscripción: 1.072 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Secretaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 13 de octubre de 1980*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

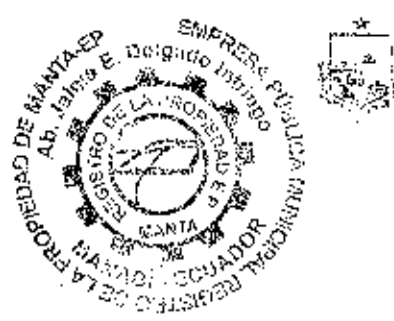
a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en Tarqui del Cantón Manta.
 Con una área de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Comprador	13-06.125075	Parcelas Vinas Betty Angela	Casacón	Manta
Vendedor	80-0000000000235	Parcelas Vasquez Higinio Hermogenes	Casacón	Manta
Vendedor	80-0000000000236	Vinas Zolfa Rosa	Casacón	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1072	29-sep-1980	1805	1807

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:01:21 del viernes, 08 de agosto de 2014

A petición de: *Ab. Luis de la Cruz*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepción que se diera un traspaso de dominio o se constituyera un gravamen.



Jaime E. Delgado Satriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

que se refieren al predio que se certifica.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 125-2440

APROBACION DE SUBDIVISIONE AREA SOBRANTE

(Para efectos de celebracion de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acreditado de la autenticación para este tipo de trámite por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. **HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ** y Sra. **ZOILA ROSA VINCES**, ubicado en la Parroquia Tarqui, calle 310, calle 219 (avenida 219) del Cantón Manta, Clave Catastral # 3-09-24-16-000, el mismo que posee un área total de 337,50m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA, 337,50m². (Escritura de Compraventa inscrita el 17 de diciembre de 2000 bajo el No. 3 386, y Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 17 de noviembre de 2000)

Frente: 26,60m. y calle 310

Atrás: 11,00m. y terrenos del vendedor

Por un lado: 14,00m. y calle 219 (avenida 219)

Por el otro costado: 28,00m. y terrenos de Rosalía López Bailón

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 169,72m² a favor de la Sra. PAREDES VINCES BETTY ANGELA (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 24 de abril de 2008, e Inscrita el 23 de mayo de 2008).

AREA SOBRANTE, A FAVOR DEL SR. PAREDES VASQUEZ HIGINIO HERMOGENES y Sra. VINCES ZOILA ROSA: 176,58m².

Frente: 16,60m. y lindera con la calle 310

Costado derecho: 21,50m. y lindera con propiedad de la Sra. Paredes Vines Betty Ángela

Costado Izquierdo: 28,00m. y lindera con propiedad particular


AREA NO JUSTIFICADA: 0,20m²

AREA SOBRANTE: NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica en base a lo solicitado; por lo cual salvamos error, u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que los presentados datos, planos o representaciones son erróneas, en las solicitudes correspondientes

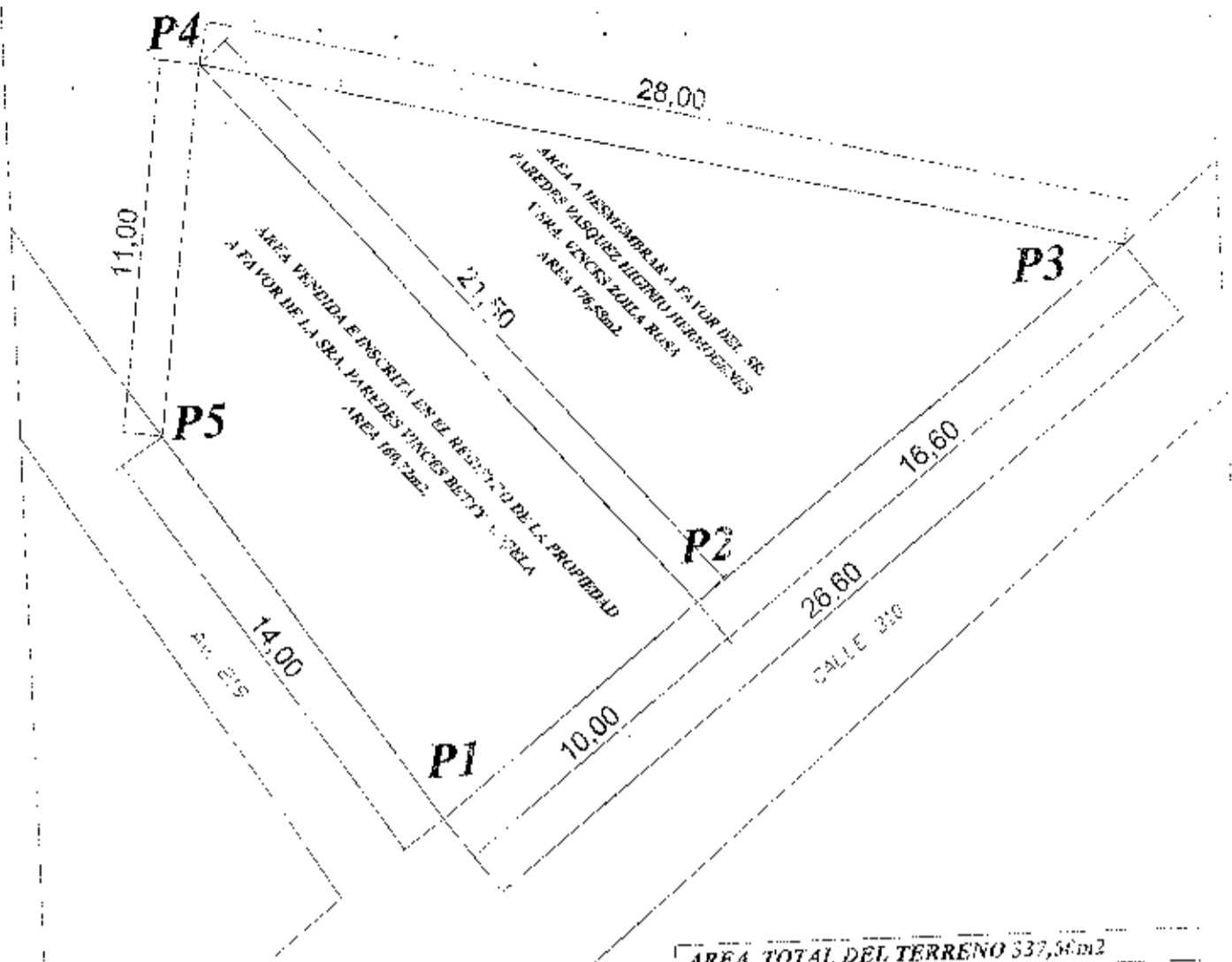
NOTA: De acuerdo al Memorando No. 225-DACRM-DCR-11 de la Dirección de Asentamientos y Catastros, no existe ningún impedimento hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, 31 de julio de 2014


Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

114



AREA TOTAL DEL TERRENO 337,56m ²		
AREA VENDIDA: 160,72m ²		
AREA A DESMEMBRAR 176,58m ²		
AREA NO JUSTIFICADA: 0,26m ²		
AREA SOBRANTE: NINGUNA:		
PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	532224.55	9892377.01
2	532232.62	9892383.18
3	532245.61	9892393.26
4	532218.30	9892399.48
5	532216.73	9892388.57

PSAD - 56

PROPIETARIOS
 Sr. HIGINIO HERMOGENES PAREDES VASQUEZ y Sra. ZOILA ROSA VINCES

CONTIENE PLANIMETRIA	DIBUJO:	UBICACION: CALLE 310 y AVENIDA 219
	frase	PARROQUIA: TARQUI
		CANTON: MANTA

Tecnico:  Rec. 11-2010	PROVINCIA:	MANABI
	FECHA:	FEBRUARIO
	ESCALA:	1:200